

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 26 de Agosto de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 894

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas la línea pesetas.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5	2
" " " " dos columnas,	100	50	25	10	5
" " " " tres columnas,	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las diez de la mañana abre la sesión el señor Alcalde.

Asisten los concejales señores López Sáez, Horqueras, Márquez de Santa Casilda, Rodríguez Contreras, Duarte, Nieva, Alva Romero, Guirral, Sánchez Puerta, Rodríguez (don R. y don E.), Guglielmi, López (don Torcuato), Sánchez López, Afán de Rivera, Garrido Añiza y Cuevas.

Sin incidentes queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El cuartel de Artillería

El Secretario da cuenta de un oficio del Gobernador militar de la plaza, comunicando que acepta en principio, sin perjuicio de lo que la Superioridad estime, los terrenos de la cerca de Muriel y Eras del Cristo, ofrecidos por el Ayuntamiento para construir el nuevo cuartel de Artillería.

Dice el señor López Sáez, que una vez que han sido aceptados los referidos terrenos, deben hacerse por la Alcaldía las gestiones oportunas para adquirirlos, si bien es procedente abstenerse de formalizar la escritura hasta que la autoridad militar superior declare firme la aceptación.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor López Sáez.

Casas para obreros.

El mismo concejal manifiesta que, teniendo acordado el Ayuntamiento construir en el actual ejercicio un grupo de cuatro casas para obreros, en el Albalcín, procede aprobar el presupuesto de 14.127 pesetas que, al efecto, figura en el Orden del día, acordándose también que se ejecuten las obras por administración, con objeto de que los tramites propios de la subasta no detengan la construcción del indicado grupo, que debe quedar concluido a fin del corriente año.

El señor Rodríguez Contreras se opone energicamente a que se ejecuten las obras por administración. Propone que se anuncie la oportuna subasta, con lo cual considera que obtiene el Ayuntamiento ventajas en sus intereses y en las condiciones de solidez de los edificios que se construyan.

Opina que, aun anunciando la subasta, hay tiempo suficiente para edificar el grupo de casas.

El señor Duarte se adhiere a las manifestaciones del señor R. Contreras.

El señor López Sáez:—Claro que nos queda mucho tiempo aún, pero es el acuerdo que se toma para que termine con el presente año, y dentro de él debemos construir las casas.

Considera el señor López Sáez que los fondos municipales resultan beneficiados haciendo las obras por administración, siempre que se ejerza sobre los trabajos la debida vigilancia, porque queda a favor del Ayuntamiento la cantidad que pudiera aprovechar un contratista.

Muéstrase partidario de que para todas las obras de importancia se solicite la exención de subasta, con objeto de evitar gastos innecesarios y que se ejecuten los trabajos a la ligera.

El señor R. Contreras expresa que aunque al señor L. Sáez le anima el mejor deseo, debe reconocer que no siempre resultan más económicas las obras que se hacen por administración, debido a que no se puede ejercer una estrecha vigilancia.

Rectifica el señor López Sáez. Expone sus temores de que anunciándose subasta no pueda terminarse este año el grupo de casas, porque no concurren postores, ante la idea de que un cambio político deje en suspenso el proyecto.

También rectifica el señor R. Contreras. Dice que si la primera subasta resultase desierta, entonces unirá su voto a la solicitud de exención.

El señor López (don T.):—Lo mismo me da a mí la exención que la administración; pero deseo hacer constar, que siempre que se trata aquí de beneficiar a los obreros, se procura poner tranquilos a los proyectos, para que no se realicen.

Temer el señor López que no concurren postores a la subasta, y ruega al señor Rodríguez Contreras que retire su proposición.

El señor L. Sáez:—Creo que hay un medio de que todos queden satisfechos. El acuerdo dice que se construyan seis casas; en el Albalcín podemos construir cuatro, porque el solar no tiene la suficiente amplitud para las seis; estas cuatro se harán por administración, y cuando tengamos terreno apropiado, puede anunciarse subasta para edificar las dos restantes.

Entonces—añade—comparamos qué grupo resulta más económico y en mejores condiciones de solidez.

El señor R. Contreras:—Yo opino que se deben construir las seis casas por subasta. Esos dos edificios que el señor López Sáez no sabe donde colocar, pueden construirse en un solar que posee el Ayuntamiento en el Albalcín, y que hoy está convertido en vaciado público.

El señor Duarte:—Entiendo que la subasta daría el resultado más satisfactorio, apesar de que nuestro compañero don Torcuato López, ofreciendo de aragano, asegura que no habrá postores. Anunciando subasta, cesarían esos rumores públicos que califican al Ayuntamiento de exajerado amante de las obras por administración.

Rectifican los señores López (D. T.) y Duarte.

El señor Alcalde considera suficientemente discutido el asunto y lo pone a votación. Votan por la exención de subasta los señores Nacher, Sánchez Puerta, Cuevas, Guglielmi, Sánchez López, Horqueras, López Sáez, López (D. T.), Alva Romero y Márquez de Santa Casilda.

A favor de lo propuesto por el señor Rodríguez Contreras, éste, y los señores Nieva, Duarte y Guirral.

Beneficencia.

A propuesta del señor Sánchez López, acuerda el Cabildo dar carácter ejecutivo a la aprobación de las cuentas de medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Mayo último.

El Juzgado de Abastos.

Se concede licencia de tres meses al teniente de Alcalde don Francisco Roca.

El señor Duarte:—Creo haber oído en la sesión anterior que el señor Roca estaba encargado interinamente de la delegación de Abastos, y espero que la Presidencia me diga

quién desempeñará las funciones del citado concejal, cuando principie a hacer uso de la licencia que hoy se le concede.

El señor La Chica:—Me parece que le corresponde al señor Cuevas, como teniente de Alcalde de aquel distrito.

El señor Duarte se da por satisfecho.

De aguas.

Presupuesto de 11.308 pesetas para ampliar la tubería de riegos hasta la calle de San Juan de Dios.

El señor López Sáez pide que se acuerde solicitar la exención de subasta, para llevar a cabo la referida ampliación de tubería.

Dice que ha leído en la Prensa numerosas quejas referentes al mal estado en que se encuentran las aguas del barrio de San Justo.

Se además—agrega—que en el cuartel de Caballería se carece del líquido necesario para las más preferentes atenciones, y que se ha establecido un servicio de cubas para transportar al edificio una cantidad de agua, que resulta insuficiente. Tengo también noticias de que se han registrado en el cuartel algunos casos de tífus, por consecuencia de las pésimas condiciones de potabilidad del agua que se usa, y ya comprenderá el Cabildo, que de continuar esta situación adoptará la autoridad militar el acuerdo de trasladar el regimiento a otro punto donde encuentre las necesarias comodidades.

Estimo, por lo tanto, que es urgentísimo ampliar la tubería para poder llevar al cuartel el agua potable, y por eso intereso que se acuerde pedir la exención de subasta, cosa que no debe considerarse como falta a ley, porque esta autoriza también las obras por administración.

Pregunta el señor Rodríguez Contreras si las canchales que se proyecta construir están incluidas en el plan general aprobado por el Ayuntamiento, porque si están incluidas—dice—¿para qué se trae ese asunto a Cabildo?

El señor Alcalde explica que lo acordado en sesiones anteriores fue prolongar la tubería de la plaza de la Trinidad a las calles de la Duquesa, en su primer trozo, a la del Ciprés y plaza de los Lobos, pero no hasta la calle de San Juan de Dios.

El señor Duarte:—Me parece bien que se prolongue la tubería, como igualmente aprobó que se instale en todas las calles de Granada; a lo que me opongo es a que se ejecuten las obras por administración.

Pregunta a la Presidencia qué medidas sanitarias adoptó cuando tuvo conocimiento de los casos de tífus de que hablaba el señor López Sáez.

Manifiesta el señor Alcalde, que principiando inmediatamente a instalarse la tubería, puede llegar el agua al cuartel el día 15 de Septiembre próximo.

Agrega que, en virtud de las reclamaciones que hizo un concejal en la sesión anterior, dio órdenes al inspector de aguas para que averiguase la causa de la impureza de las que discurren por el río y acuequias del Genil, habiendo informado dicho funcionario, que en Guejar Sierra se utiliza el líquido en riegos, y después se devuelve al río, ya mezclado con tierra.

Agrega el inspector en su informe, que en la fábrica de electricidad de Pinos, se están haciendo actualmente dos albercas, y que la tierra procedente de las obras, se arroja al Genil.

Dice el señor La Chica, que para evitar estos abusos ha pedido auxilio al Gobernador, el cual dispondrá que se ejerza constante vigilancia sobre las aguas, cuando éstas pasan por sitios que no pertenecen a este término municipal.

Insiste el señor Duarte en que no se solicite la exención de subasta para ampliar las tuberías.

Tengo entendido—agrega—que el jefe del laboratorio químico ha informado que las aguas de la Fuente Nueva contienen materias orgánicas. ¿Qué resolución ha adoptado el señor Alcalde para evitar esta anomalía?

Contesta el señor La Chica que se han entablado negociaciones con la Diputación provincial para construir nuevamente el darro del Hospicio, desviándolo del trayecto que hoy recorre; pero que a instancias del Presidente de la referida Corporación, se han suspendido las obras hasta tanto adopte un acuerdo la Comisión provincial.

Esta Alcaldía—añade—ha podido hacer más que poner a la aprobación del Cabildo un presupuesto de 1.900 pesetas para desviar el indicado darro.

Añuncia el señor Guirral, que después del despacho ordinario se ocupará extensamente de las aguas de la Fuente Nueva y de otros asuntos interesantes relacionados con la higiene.

Se acuerda ampliar la tubería hasta la calle de San Juan de Dios, y pedir, al efecto, la exención de subasta.

Los señores Duarte y Guirral, votan en contra.

Un lapsus linguae

El señor Secretario:—Presupuesto de 1.890 pesetas para adquirir y colocar tubos de hierro de 60 metros de diámetro, que conduzcan agua potable al matadero. (Risas).

Se aprueba el presupuesto, pero aclarando que el diámetro de los tubos será solo de 60 milímetros.

Fuentes públicas.

Se aprueba otro presupuesto para adquirir y colocar diez fuentes públicas en distintos sitios.

Pregunta el señor Duarte donde serán instaladas dichas fuentes.

El señor La Chica:—Una ha sido colocada en la Tinajilla; otra en la plaza de Bibarrambla, y las restantes se pondrán donde sean más necesarias.

Queda aprobado el proyecto de reforma de las calles del Escudo del Carmen, Horno de San Matías, Laurel, etc., en la forma que ya tenemos publicada.

El Pósito.

Sometése a la consideración del Cabildo, si debe o no adquirirse trigo con destino al Pósito, y en caso afirmativo, qué cantidad.

Los señores Nieva y López (D. T.), opinan que debe comprarse el mayor número posible de fanegas, aprovechando la actual baja de precios.

El señor Rodríguez Contreras dice que debe al Cabildo autorizar al señor Alcalde, para que, como competente en el asunto, haga lo que crea más provechoso. Cree que no debe adquirirse más de 5.000 fanegas.

El señor Alcalde da gracias al señor Ro-

dríguez Contreras, y manifiesta que verá con satisfacción que determine el Cabildo lo que deba hacerse.

Continúa discutiendo, y se acuerda finalmente, comprar una partida que no exceda de 5.000 fanegas, al precio de 45 reales, haciéndose la adquisición en este mercado ó en otro que ofrezca más economía.

Subasta.

Se designa al señor Horqueras para que represente al Ayuntamiento en la subasta de alhórfidos de la Alhóndiga de granos, que se verificará hoy a las diez de la mañana.

Una pregunta.

Pregunta el señor Rodríguez Contreras si ha reintegrado el Ayuntamiento las 100.000 pesetas que adeuda al Pósito.

El señor Secretario:—No señor.

El señor Rodríguez Contreras:—Pues otro día me ocuparé de este asunto con la atención que merece.

La Lancha de Cenés.

Manifiesta el señor Alcalde, que en vista de la escasez de agua que se padece en Granada, y de que por la acuequia del Cadi no discurre la necesaria, a causa de que se distrae el líquido en la Lancha de Cenés, ha dispuesto que sea cerrada y precintada la compuerta por donde se hacen las tomas.

Cree el señor La Chica, que se utiliza el agua en la Lancha, indebidamente, porque la concesión que se hizo, cuyos derechos disfruta hoy D. Emilio Ortiz, expresa de un modo claro que el líquido se destinará al lavado de las arenas auríferas del Cerro del Sol, y que se conducirá a este punto cuando haya sobrantes.

Como hoy—agrega—está en suspenso la explotación de las arenas y no hay sobrantes de agua, creo que existen fundamentos para cerrar la compuerta, evitándose de este modo que se emplee el líquido en riegos.

Añade que tiene noticias de que el agua de la acuequia del Cadi pasa por la Lancha de Cenés para unirse a la de la Acuequia Real de la Alhambra.

Recuerda que el señor Tejero ordenó en 14 de Marzo de 1903 que se precintase la referida compuerta.

El señor Rodríguez Contreras expone que las palabras del señor Alcalde plantean una grave cuestión que tiene dos caracteres.

Si el señor Ortiz toma el agua abusivamente, ó por derecho, con arreglo a la concesión.

En el primer caso,—agrega,—hay que aplaudir la conducta de la Presidencia; en el segundo, no debemos aprobar la clausura de la compuerta.

Pide que se abra una información para esclarecer los hechos.

El señor Alcalde continúa exponiendo razones en virtud de las cuales adoptó la determinación de que da cuenta al Cabildo. Dice que ha recibido numerosas quejas formuladas por la Prensa, por los vecinos de Granada y por el Sindicato de riegos de la acuequia del Cadi, relacionadas con el asunto.

Termina manifestando que si el Cabildo no aprueba su conducta, ordenará que se abra nuevamente la compuerta, dejando a salvo su responsabilidad.

Rectifica el señor Rodríguez Contreras.

El señor Nacher dice que en el año 1901 se usó un expediente en el que constaba que la Lancha de Cenés recibía agua del río Genil, cuando existía sobrante, y con destino al lavado de arenas auríferas.

Es así,—continúa—que en la actualidad no se lavan arenas, ni existen sobrantes de agua, luego no hay derecho alguno que alegar contra el cierre de la compuerta.

Varios concejales se ocupan de este asunto, y por último se acuerda que pase a estudio de la comisión correspondiente.

(Sale del Salón el señor Alcalde, y ocupa la presidencia el señor López Sáez.)

Función religiosa.

El Superior de los PP. Escolapios invita al Ayuntamiento para que asista a la solemnidad de función que se celebrará el día 27 del corriente en honor de San José de Calasanz.

Acuérdase que asista al acto una comisión de concejales, presidida por el señor Alcalde.

Los demás asuntos del orden del día, quedaron aprobados.

Obras necesarias.

El señor Guirral habla extensamente del deplorable estado de abandono en que se encuentran el barrio del Triunfo, de la falta de agua, de limpieza, de darros que en dicho barrio se padece.

Censura que se inviertan crecidas cantidades en jardines y demás obras de ornato, y no se preste atención preferente al mejoramiento sanitario de los barrios extremos de la capital.

Pregunta qué se ha hecho hasta hoy para mejorar las aguas de la Fuente Nueva.

El señor Nacher contesta al señor Guirral, que el agua de la indicada fuente, contiene materia orgánica, pero que no se ha podido comprobar que arrastre gérmenes patógenos.

Demuestra que las reformas que se reali-

LA IGLESIA Y FRANCIA

LA ENCICLICA DE PIO X



Conocida ya la Enciclica de Su Santidad, que tanto había venido preocupando a Francia, al mundo político y al religioso, y cuyos efectos no pueden calcularse ahora de momento, sólo puede decirse que ha sido universalmente bien acogida, con admiración por los católicos, con profundo respeto, aun por los adversarios del catolicismo.

La comisión que entendía en el Vaticano en los asuntos franceses, ha terminado ya sus tareas, que verificaba en la sala, cuya vista ya adjunta, llamada en Francia "sala de los misterios", por el secreto en que los asuntos se llevaban. Los obispos de Francia también han terminado su misión ahora cerca de la Santa Sede, con la adhesión que han escrito y firmado, leída solemnemente por el cardenal Lecot a Su Santidad, les queda para adelante la de trabajar cada uno en su diócesis por los intereses de la Religión y de la Iglesia, en el nuevo estado de cosas que crean las leyes francesas, y que monseñor Briand, ministro de Cultos, será el que empezará a poner en práctica muy pronto.

otros distritos exigirían, con razón, el mismo privilegio.

El señor Guirral:—Ninguno con tanto derecho como los barrios de San Lázaro y San Ildefonso.

Dice el señor López Sáez que hoy menos que nunca, puede censurarse la gestión de la Alcaldía, porque nunca como ahora se ha procurado higienizar y reformar la capital.

Prueba de ello—añade—son las numerosas obras emprendidas, los darros hechos, los que se proyectan, la pavimentación de muchas calles y la distribución del agua.

Habla también el señor Guglielmi para lamentarse de que el señor Guirral dé a sus peticiones carácter de censura y censure para conseguir mejoras. No debe hablar el señor Guirral—continúa—de despendios innecesarios, refiriéndose a los jardines del Triunfo, porque Granada necesita muchas obras de este género.

Insiste el señor Guirral en que más necesario es construir darros que jardines, porque la parte decorativa es menos urgente que el saneamiento.

Agrega que no se inspira en pasiones, sino que pide en justicia y censura en razón. Habla el señor Nieva para adherirse a las manifestaciones hechas por el señor Guirral, respecto al darro del Hospicio.

Rectifica el señor López Sáez.

El señor Duarte, después de dar su opinión respecto al asunto que se discute, en sentido de que más urge la higiene que la belleza, propone que se nombre una comisión que estudie y proponga las reformas necesarias en los barrios del Triunfo.

El señor López Sáez:—No es preciso nombrar esa comisión, porque todos los concejales tienen derecho a pedir reformas. Insiste en que esta etapa política es más provechosa para el pueblo que lo han sido otras muchas.

El señor Duarte:—Si lo será; pero en ella se gastan muchos miles de duros en jardines, mientras tenemos un matadero completamente antihigiénico.

El señor López Sáez:—Ya se llevará el agua potable necesaria.

El señor Duarte:—Si es que el edificio no es apropiado para el objeto a que se destina; si lo procedente es construir un edificio ad hoc.

El señor López Sáez:—¿También debemos hacer este año un matadero?

El señor Duarte:—Preferible es eso a los jardincitos.

La estufa de desinfección.

Pide el señor Rodríguez Contreras que con preferencia a otros asuntos, se estudie la construcción de un edificio para instalar en él la estufa de desinfección, aparato que estará inservible el día en que se piense utilizarlo.

Agrega el señor Contreras que la estufa está resultando al municipio, apesar de no funcionar, enormemente cara, porque ha ocurrido con ella lo que ocurre con los barcos, que apenas se ha hecho el plano, ya cobra sus haberes el personal, conque después ha de ser dotado el buque.

El señor Sánchez López niega veracidad a esta afirmación. Dice que el personal adscrito a la estufa hace hoy desinfecciones públicas y a domicilio.

Rectifican varias veces dichos concejales.

El señor R. Contreras cree que la estufa de desinfección puede ser en su día una fuente de ingresos para el municipio, además de evitar que se haga fuera de casa lo que debe estar bajo la inspección directa del Ayuntamiento.

El señor Sánchez López expone que han sido propuestos varios edificios a fin de que la Corporación elija el que mejor le parezca para instalar la estufa.

No es posible hacer darros.

El señor Nacher reanuda el debate acerca de los darros del barrio de San Lázaro.

Mucho se habla—dice—del saneamiento de este barrio y de que es necesario construir en él darros; pero no se tiene en cuenta que es posible realizar esta obra en aquel distrito, por sus especiales condiciones topográficas, y porque carece de agua que arrastre

las materias fecales, que quedarían estancadas por falta de fuerza que las impulsara. Lo que si puede hacerse es un pozo negro, para lo cual propongo que se forme proyecto y presupuesto.

El señor Guirral:—Estoy conforme en que no es posible hacer en el barrio de San Lázaro todas las reformas que exige la higiene, pero eso no es argumento para justificar que las calles sean depósitos de basura y de yeciones.

El señor Nacher:—Pues para evitar eso propongo que se construya un pozo negro.

El señor López Sáez ofrece que exigirá al contratista de la limpieza, que preste más atención al barrio de que se trata, mientras tanto se resuelve el problema de las aguas y los darros.

El señor Guirral se opone a la construcción del pozo negro, por entender que este constituye un peligro para la salud.

El señor Duarte:—Insisto en que se nombre una comisión que proponga las reformas que considere necesarias en el barrio de San Lázaro.

El señor López Sáez:—Lo que hace falta, es ejecutar, no proponer.

El señor Duarte:—Pero ya que no se haga, que no sea por falta de proposiciones.

El señor Guirral:—Muchas y muy buenas se han presentado al Cabildo y no se han llevado a la práctica; creo, que por la razón única de que yo las formule.

El señor López Sáez dice que hoy menos que nunca tiene motivos el señor Guirral para quejarse.

Acuérdase que la comisión propuesta por el señor Duarte, la compongan el teniente de Alcalde y concejales del distrito.

Las fiestas de Almería.

A propuesta del señor Horqueras acuérdase aumentar hasta 1.000 pesetas, el premio de 500 ofrecido al Ayuntamiento de Almería, para que sea adjudicado en el certamen escolar que se celebrará en dicha ciudad, con motivo de las fiestas que en la misma se celebran.

El señor Guirral habla de las fiestas de Almería y de una carta que ha recibido del Presidente de la Comisión municipal de festejos de la ciudad hermana, en la que se expresa el deseo de saludar a una representación de este Ayuntamiento.

Pregunta el señor Duarte si ha ido algún concejal a Almería, representando a este Municipio.

El señor López:—Creo que no.

Pide el señor Guirral que se dirija un mensaje al Ayuntamiento de Almería, dándole explicaciones por la desatención que con él se ha tenido.

Así se acuerda.

El Orfeón zaragozano.

Interesa el señor Rodríguez Contreras se le manifieste si con el Orfeón zaragozano ha venido algún representante del municipio de aquella ciudad.

El señor López Sáez:—No.

Las horas de oficina.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor López, que desde primer de Septiembre sean las horas de oficina en todas las dependencias del Ayuntamiento, de once de la mañana a cuatro de la tarde, y que las sesiones se celebren a la una.

La Alcaldía.

Dase cuenta de un oficio del Alcalde Presidente, D. Felipe La Gica, poniendo en conocimiento de la Corporación, que desde hoy hace uso de licencia, nuevamente, y que delega la presidencia del Excmo. Ayuntamiento en el primer teniente de Alcalde, don Miguel López Sáez.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto.

YO Y MI CULPA

Este cajista es un gran amigo mío, un compañero de trabajo, un admirador... casi.

Todos los que escribimos tenemos un cajista amigo, como todos los seres humanos tienen un ángel protector.

El mío es este buen compañero que me mira sonriente...

¿Por qué?

Yo venía decidido a reñir con él, yo venía ofendido; pero él me recibía tan afable, tan convencido de que me ha hecho un gran favor en aquello que me ha molestado tanto, que yo empiezo a dudar.

El caso es que yo en una hora de sinceridad escribí una confesión estúpida, horrible; este artículo que seguramente tú habrás leído ayer: YO Y MI CULPA.

Y en estas cuartillas, que tuve la osadía de enviar a la imprenta, desenmascaraba mis vergüenzas, mis crímenes, mis dolores...

Por eso este buen cajista que me quiere las publicó sin firma.

Esta noche recibirá el agua bautismal en la iglesia de la Magdalena, un precioso niño, hijo de don Julián Damas y de su distinguida esposa, doña Manuela Rodríguez Acosta.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cecilio, la señorita María de los Angeles Morales Alconchel y D. Enrique Casas Rodríguez.

En la cuesta de la Albacaba entablaron ayer acalorada disputa, Francisco Rodríguez Gil, Antonio Calatayud Montes y el esposo de Francisca Varela, viniendo a las manos.

Se encontraba ésta en el Triunfo y al tener conocimiento de que su marido sostenía riña, dirigió a la expresada cuesta y la emprendió a garrote.

zoz con Rodríguez, ocasionándole una herida en la cabeza.

Acometió después a Calatayud, cogiéndole un bocado en el pómulo derecho, apretando hasta que corrió la sangre.

Los citados individuos fueron curados en el Hospital.

La heroína ingresó en el arresto.

Ha regresado a Granada el Director general de los tranvías eléctricos, don Nicolás Escoriaza.

En la iglesia del Real Monasterio de Señeras Comendadoras de Santiago, verificáronse ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la religiosa Capitular de dicha Comunidad, Sor Isabel Fernández.

Ofició la misa el Cura párroco de Santo Domingo, don Francisco Martínez, asistido por los presbíteros don Ricardo Ruiz y don Luis Peña.

Concurrió al acto la capilla de música dirigida por don Manuel Teva.

El óbolo fué presidido por don José María de los Reyes, don Francisco Jiménez y don Gabriel Bernabeu.

Numerosas y distinguidas personas llenaban la iglesia del Monasterio.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la señora Comendadora mayor de Santiago, hermana de la difunta y a la Comunidad de dicha orden.

Dijose anoche que en Pinos se subió un niño al poste de una línea eléctrica, recibiendo descargas que le ocasionaron la muerte en el acto.

rina dice que no puede formar juicio exacto sobre los derroteros que seguirá la huelga de Bilbao, dadas las dificultades últimamente surgidas para solucionarla.

Añade el señor Alvarado que en cuanto se haya establecido una vigilancia regular en Bilbao, la normalidad será allí completa, como desean todos.

Declara que lo fundamental de esta huelga, es que las cuestiones con la misma relacionadas se plantean en el terreno de la fuerza, faltando por ello organismos que puedan resolverlas en justicia.

Entiende que la Diputación provincial de Vizcaya, dada la importancia del conflicto, aceptará el arbitraje como medio de solucionarlo, y que, en tal caso, el Instituto de Reformas sociales sentaría precedentes que permitieran plantear en el futuro el problema entre el capital y el trabajo en términos de justicia, no de fuerza, pues si ésta continúa, Bilbao caminará a su ruina.

Manifiesta, así mismo, el señor Alvarado, que en el mitin que ayer hubo de celebrarse en Bilbao, dividiéronse las opiniones de los obreros, abogando porque se aceptase su propuesta de arreglo (la del Ministro de Marina), el caracterizado socialista Seis Dedos.

Los Ministros y el Rey.—La firma.—**Telegramas de Dávila.**—La visita de los Reyes a Bilbao.

Madrid 25.—Los señores López Domínguez, Gullón, Alvarado y Jimeno, estuvieron hoy, al mediodía, en el Palacio de Miramar, conferenciando con el Rey.

El Ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Monarca los anunciados decretos sobre enseñanza.

Al salir de Palacio, el señor López Domínguez manifestó que había recibido dos telegramas del señor Dávila, en los cuales desmiente éste las declaraciones que se le atribuyen contra los patronos mineros de Bilbao.

Afirmó el señor López Domínguez que los Reyes no visitarán la capital de Vizcaya, hasta que en ella se haya restablecido la normalidad.

Jimeno y Canalejas.—Un almuerzo.

Madrid 25.—El Ministro de Instrucción pública almorzó hoy en San Sebastián, con la familia del señor Canalejas.

Paseos de los Reyes.

Madrid 25.—Los Reyes pasearon esta mañana en carruaje por varias calles de San Sebastián.

Al llegar al paseo de la Concha bajaron del coche, y continuaron por aquel a pie.

Comisión de Bilbao en San Sebastián.—Conferencia con López Domínguez. Fuerzas a Bilbao.—Zappino.

Madrid 25.—Hoy llegó a San Sebastián una comisión que representa a las fuerzas vivas de Bilbao, presidida por el señor Urquijo.

Los comisionados conferenciaron con el señor López Domínguez.

Desde San Sebastián salió hoy para Bilbao una compañía de Ingenieros militares.

Aludiendo el Jefe del Gobierno a la marcha a Bilbao del Capitán general de la región, señor Zappino, declaró hoy que éste lleva instrucciones para gestionar la solución de la huelga.

Firma del Rey.—Ascensos en el generalato.

Madrid 25.—Hoy firmó el Rey los ascensos a generales de División, de los señores Figueroa (don Diego) y Díaz Ceballos.

Los ascensos de coroneles a generales de Brigada no se firmaron, porque el Rey desea examinar las hojas de servicios de los propuestos.

Regreso de Alvarado a Madrid.

Madrid 25.—El Ministro de Marina, señor Alvarado, proyecta regresar mañana desde San Sebastián a Madrid.

Sobre el viaje de Zappino a Bilbao.

Madrid 25.—Los comisionados de Bilbao que hoy llegaron a San Sebastián, no ocultan el mal efecto que les ha producido la marcha del

general señor Zappino a aquella población.

Algunos han manifestado ese disgusto al señor López Domínguez, quien respondió que los comisionados podían estar tranquilos, pues el general Zappino llevaba completas instrucciones escritas.

Mañana recibirá el señor López Domínguez a la comisión de los obreros bilbaínos.

La política
Las declaraciones de Dávila sobre la huelga de Bilbao.

Madrid 25.—A pesar de haber rectificado el señor López Domínguez las declaraciones contra los patronos mineros de Bilbao, hechas por el señor Dávila, y de haberlas desmentido éste, lo cierto es que hubo de exponerlas el Ministro de la Gobernación ante varios periodistas.

El no haber rectificado el señor Dávila dichas declaraciones a raíz de publicarse, demuestra la veracidad de las mismas.

El regreso de Romanones.

Madrid 25.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha aplazado hasta el lunes próximo su regreso a Madrid.

García Prieto a San Sebastián.

Madrid 25.—Hoy ha marchado a San Sebastián el Ministro de Fomento, señor García Prieto.

El general Martitegui.

Madrid 25.—Hoy ha marchado a Segovia, para presenciar las prácticas de Artillería que allí se efectúan, el señor general Martitegui.

El tiro de Maura.—Lo que dice Sánchez Guerra.

Madrid 25.—El señor Sánchez Guerra dice que ha recibido hoy un telegrama de Palma de Mallorca, desmintiendo que al señor Maura se le escapase un tiro de su revolver.

Miscelánea
De Madrid
La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 60	00 00
" E de 25.000 "	81 70	81 70
" D de 12.500 "	81 70	81 70
" C de 5.000 "	82 05	81 20
" B de 2.500 "	82 05	81 20
" A de 500 "	82 20	82 20
" G y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	82 15	82 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 05	00 00
" E de 25.000 "	100 05	00 00
" D de 12.500 "	100 10	00 00
" C de 5.000 "	100 15	00 00
" B de 2.500 "	100 15	00 00
" A de 500 "	100 20	00 25
Fin diferentes series	100 20	00 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	102 70	102 70
Acciones del Banco de España	070 00	0432 00
Id. de la Com. A. de Tabacos	000 00	0936 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	0000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	71 50	00 00
Id. id. ordinarias	41 00	00 00
Id. id. obligaciones	92 25	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 37	96 57
3 por 100 francés	97 80	97 75
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	11 25	11 05
Loures " Libras esterlinas	00 00	00 00

De Barcelona.—Los republicanos.—**Temblores de tierra.**

Madrid 25.—En Barcelona aumenta el dualismo que existe entre los elementos republicanos.

El señor Lerroux dice que no sabe si podrá seguir llamando su amigo político al señor Junoy.

Para deslindar los campos, el señor Lerroux ha convocado a la Junta municipal republicana.

En el Observatorio del Tibidabo se ha registrado la existencia de temblores y movimientos de la tierra en una zona, cuyo foco no está lejano.

Fiesta cívica en Almería.

Madrid 25.—Hoy se verificó en Almería la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso gentío.

Grave denuncia en Cádiz.—¿Qué será?

Madrid 25.—«El Demócrata», periódico de Cádiz, denuncia que en la sociedad de aquella pobla-

ción denominada «Huerto del Francés», se han cometido hechos criminales.

Parece que en dicha sociedad figuran gentes adineradas.

Añade «El Demócrata» que pronto aparecerán de relieve, por medio de exhortos y requisitorias, los protagonistas de los hechos criminales a que alude.

De Salamanca.—**Atraco en un tren.**

Madrid 25.—De Salamanca participan que entre las estaciones de Carolina y Pedroso, un enmascarado penetró anoche en un carruaje de primera clase de un tren de viajeros, y esgrimiendo una navaja y un revolver, exigió con amenazas de muerte le entregasen el dinero que llevarán las personas que iban en un departamento de dicho carruaje.

En el departamento iban el pintor D. Manuel Benedicto, que entregó cien pesetas, y el catedrático D. Mariano Sánchez, que dió 150.

El atracador se fugó.

Huelga de cigarrerías en Cádiz.

Madrid 25.—Las cigarrerías de Cádiz se declararon hoy en huelga, con motivo de haberse impuesto un mes de castigo a una de aquellas, por haberse encontrado una pequeña cantidad de tabaco oculta entre los vestidos.

A la puerta de la fábrica de tabacos, acudieron muchas personas.

Las autoridades enviaron fuerzas de Policía para mantener el orden.

El Alcalde de Cádiz se presentó en la fábrica también, y solucionó la huelga pagando de su bolsillo la multa impuesta a la operaria aludida.

Los obreros de Logroño.

Madrid 25.—Los obreros de Logroño han pedido permiso para celebrar un mitin y una manifestación, en prueba de solidaridad con sus compañeros de Bilbao.

Del Extranjero

La revolución en Cuba.

Las últimas noticias.

Madrid 25.—Según los últimos informes que se tienen de la isla de Cuba, la situación es muy grave en Pinar del Río.

El general rebelde Guerra, que ya ha ocupado las poblaciones de San Luis y de San Juan, proyecta, cuando se apodere de Pinar del Río, atacar a la Habana.

Tiene dicho general a sus órdenes 5.000 hombres y espera 2.000 de refuerzo.

El Gobierno ha enviado 250 artilleros a Pinar del Río, y mañana enviará 9.000 hombres a batir al general Guerra.

Los rebeldes y leales libran frecuentes escaramuzas en Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río.

Valparaíso.—**Noticias oficiales.**

Madrid 25.—El periódico «Le Matin», de París, publica hoy un despacho que le dirije el Alcalde de Valparaíso, manifestando que esta última población ha quedado completamente destruida.

Añade que por consecuencia de los terremotos, han muerto 2.000 personas; que el espíritu público se mantiene firme; que va renaciendo la tranquilidad, y que no se ha turbado el orden.

De Rusia.—**Puente volado.**—**Varios informes.**

Madrid 25.—Comunican de San Petersburgo, que hoy fué volado el puente de Michailof.

Resultaron cuatro obreros muertos y quince heridos.

El Gobernador general de Odesa ha anulado la sentencia de muerte dictada contra un aldeano, por la comisión de delitos políticos.

Se dice que la anulación de la sentencia obedece a las terribles amenazas que los aldeanos han hecho al Gobernador.

Los octubristas han publicado un Manifiesto dirigido a los electores, en el que se declaran partidarios de la expropiación forzosa, del sufragio universal y de la igualdad de nacionalidades.

Hazañas de un negro en Georgia.

Madrid 25.—De New-York participan que en la ciudad de Atlántida (Georgia), un negro atacó ayer a una joven inglesa, a la cual arrancó los ojos, le cortó la nariz y le

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las huelgas de Bilbao

Graves noticias.

Madrid 25.—Según comunican de Bilbao, el Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya convocó hoy a las fuerzas vivas de aquella villa y a la Cámara de Comercio.

El Gobernador militar de Bilbao impidió que se efectuara la reunión convocada por el antedicho Presidente, fundándose en que no se había concedido la autorización oportuna para que aquella se verificase.

La Diputación provincial se ha reunido, acordando que una comisión de su seno visite al señor López Domínguez, para protestar ante éste de las declaraciones formuladas por el Ministro de la Gobernación sobre la intransigencia de los patronos en el actual conflicto obrero de Bilbao.

Los patronos censuran la intervención del Ministro de Marina en la huelga planteada, indicando el propósito de buscar defensa al amparo de otro pabellón...

Tranvía parado.—**Cañerías cortadas.**—**Junta suspendida.**—**En el centro de la capital.**—**Reuniones denegadas.**—**Colisión.**—**Presos.**—**La Bolsa.**

Madrid 25.—Notifican de Bilbao, que esta mañana sólo pudo llegar hasta Ariz el tranvía eléctrico de Durango, pues los huelguistas volaron con dinamita parte de los rails colocados en el puente que se llama de Duranguillo, cerca de los Altos Hornos.

Debido a la inexperiencia de los que emplearon el explosivo, los destrozos causados en la vía fueron pequeños.

Las personas que ocupaban el tranvía, tuvieron que transbordar a otro.

Las averías fueron reparadas inmediatamente por los empleados de tranvías.

En el barrio de la Peña, aparecieron hoy cortadas las cañerías del agua.

Hoy debía celebrar junta de accionistas la Sociedad de seguros «La Polar».

El Director de la compañía solicitó la autorización correspondiente para que la junta se verificara, y el Gobernador militar preguntó si asistirían a dicha junta más de veinte accionistas.

Como el Director contestase que a veces se congregaban más de 200, el Gobernador militar negó el permiso para que la junta se celebrara.

La huelga, en el centro de Bilbao, sosteniéndose con tranquilidad, y en muchos sitios se trabaja.

Los tipógrafos solicitaron hoy permiso del Gobernador militar para reunirse.

Aunque aseguraron que el objeto de la reunión era el de tratar de volver al trabajo, el Gobernador no les concedió permiso para congregarse.

Algunos grupos de tipógrafos reunieron, no obstante, aisladamente, en la plaza Elíptica, y, en efecto, ocupáronse de reanudar el trabajo.

Un grupo de huelguistas de diferentes oficios presentóse en la referida plaza, originándose entre los que lo formaban y los tipógrafos una colisión, de la que resultó un cajista herido en la cara.

El total de los obreros encarce-

lados en Bilbao, con motivo de la presente huelga, elevase a 57, de los cuales se hallan sometidos 39 a la jurisdicción militar.

Las operaciones en la Bolsa de Bilbao, hállanse paralizadas, así como la exportación de minerales.

Los cambios tienden a subir.

Alvarado y Urquijo.—**Comisión de fuerzas vivas.**—**A San Sebastián.**

Madrid 25.—Telegrafían de Bilbao, que hoy salió de aquella población, en un tren especial, para San Sebastián, el Ministro de Marina, señor Alvarado.

Antes salió el señor Urquijo en automóvil, también para San Sebastián.

Igualmente marchó a la capital de Guipúzcoa, en el tren de las 9:57, una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Bilbao, para protestar ante el señor López Domínguez contra las declaraciones del señor Dávila, acerca de la actitud de los patronos mineros...

(Los puntos suspensivos representan la intervención de la previa censura, muy frecuente en los despachos que van a continuación).

Capturas.—**Destrozos reparados.**—**Disparos.**—**Recurros.**—**Corridas suspendidas.**—**Los generales.**—**Zappino.**—**El paro.**

Madrid 25.—Participan de Bilbao, que hoy capturaron los guardias municipales a 16 individuos... que los tirotearon ayer en las caleras de Iturrigorri, donde aquéllos ejercieron coacciones.

Se han reparado los destrozos que aparecieron esta madrugada en la cañería de Sestao.

En las minas «Hermosas», la Guardia civil disparó contra grupos de obreros que ejercían coacciones.

Los huelguistas han recibido una importante cantidad de Madrid, para que mantengan la actitud en que están colocados.

Definitivamente se han suspendido las corridas de toros que habían de celebrarse en Bilbao.

Mañana se devolverá el dinero de los billetes adquiridos para asistir a las corridas.

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, los generales de la guarnición de Bilbao estuvieron recorriendo a caballo las calles y diferentes sitios de dicha población.

Asegúrase que el Capitán general de la región, señor Zappino, llegará esta noche a las nueve a Bilbao.

En los Astilleros del Nervión, sigue paralizado el trabajo.

En muchas fábricas no se reanudan las tareas, porque los dueños no abren aquéllas.

Las declaraciones de Dávila.—**Comisión de obreros.**—**Detenciones.**—**Refriegas.**—**Los moldeadores.**

Madrid 25.—Asegúrese hoy en Bilbao, que se había recibido allí un telegrama del Ministro de la Gobernación, en el que éste niega haber hecho la declaraciones que se le han atribuido contra los patronos mineros de aquella capital.

Añádes que el telegrama aludido se hará público.

Una comisión de representantes de obreros de todas las clases, ha marchado a San Sebastián, para exponer al señor López Domínguez las pretensiones.

Hoy fué detenido un individuo

que capitaneaba el grupo que ayer tiroteó a los guardias municipales en Iturrigorri.

También se ha detenido al alcalde de barrio de Cantarranas, que es socialista y a quien se acusa de haber hecho disparos durante las refriegas ocurridas en la zona fabril el miércoles anterior.

Los obreros moldeadores han vuelto al trabajo.

Un detenido.—**Donativos de toreros.**

Madrid 25.—Hoy fué detenido en Bilbao Antonio Urecha, autor de la voladura del depósito de agua de Bolinchiu.

En vista de las pérdidas experimentadas por la Empresa de la plaza de toros, con motivo de la huelga, «Machaquito» ha dado 2.000 pesetas, y «Bombita» 1.000 para el Asilo que sostiene dicha Empresa.

Veraneos regios

Alvarado en San Sebastián.—**Conferencia entre Ministros.**—**Zappino.**—**Detalles.**

Madrid 25.—Notifican de San Sebastián, que esta mañana, a las diez, llegó a dicha población el Ministro de Marina, señor Alvarado. Recibióle en la estación, su compañero de Gabinete, señor Jimeno, y las autoridades.

Los señores Alvarado y Jimeno dirigieron al Hotel Palais, para conferenciar con el señor López Domínguez.

A la entrevista asistieron también los señores Gullón y general Zappino. Este, que fué quien primeramente salió de la habitación en que hubo de celebrarse la conferencia, dijo a los periodistas que su viaje a Bilbao dependía de lo que acordasen los Ministros.

El señor Alvarado expuso a sus compañeros de Gabinete los detalles de la huelga de Bilbao y de las gestiones por él practicadas para solucionarla, así como la situación reinante en dicha capital, lamentándose de que dichas gestiones fracasaran.

Los señores López Domínguez, Gullón y Jimeno, felicitaron al señor Alvarado por el acierto con que éste gestionaba la solución de la huelga.

Teverga y la Embajada del Vaticano.

Madrid 25.—Anuncian despachos de San Sebastián haberse confirmado oficialmente que el señor Marqués de Teverga no acepta el cargo de Embajador de España cerca del Vaticano

mutilo horriblemente otras partes del cuerpo.

Mas de mil hombres armados persiguen al negro para lyncharlo. **El general Mercier robado.**

Madrid 25.—Al general francés Mercier le han robado una cartera que contenía crecida cantidad, al tomar hoy el tren en la estación de Vichy.

Fusilamientos en Valparaíso.

Madrid 25.—Pasan de 300 los individuos fusilados en Valparaíso, por robar cadáveres y haber cometido otros desmanes a raíz de la catástrofe ocurrida en aquella población.

GERARDO.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor López Sáez, asistiendo los señores Hitos, Castillo Valdivia, Montes Sierra y Echevarría Moreno.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo. Desestimar una reclamación presentada por D. José Jiménez Rodríguez, contra el repartimiento vecinal formado por el Ayuntamiento de Huétor Santillán.

Informar al Gobernador civil en un recurso de alzada presentado por don Enrique de la Blanca contra acuerdo del Ayuntamiento de Santafé, concediendo una parcela de terreno a don Ramón Tortajada.

Informar, también, al Gobernador, en un expediente de competencia entablada con el Juez de Guadix, en autos de interdicto de recobrar la posesión de terrenos, ocupados por la vía férrea de dicha ciudad a Baza, de conformidad con lo propuesto por el señor Hitos.

Que se practique la liquidación de intereses de un crédito que posee, en contra de la Diputación, don Gloria Castellani Marfori, en virtud de petición formulada por ésta.

Señalar el día 29 del actual, a las diez de la mañana, para que se celebre concurso a fin de adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos, durante el mes de Septiembre.

Dejar nuevamente sobre la Mesa, para estudio, las reclamaciones presentadas por don Pedro Herrera y don Francisco Contreras Pérez, contra el reparto vecinal confeccionado por el Ayuntamiento de Montillana.

UN CAFRE

Comunican de Buitón, que la noche del día 19 del corriente se desarrolló una repugnante escena en el sitio conocido por «Cañada de la Sangre», de aquel término municipal.

Encontróse José Aday Telles en dicho lugar, a Carmen Estévez Bolaños, a la cual requirió de amor, siendo dignamente rechazado.

No desmayó por esto el referido individuo e insistió en sus pretensiones, obteniendo resultado negativo.

Decidió entonces atropellar bárbaramente a Carmen, y como ésta se defendiera con energía, sacó una faca y le acometió, ocasionándole heridas.

José Aday, al ver a la mujer derramando sangre, desistió de su empeño, dándose a la fuga.

Dirigióse Carmen al pueblo y dió conocimiento del hecho a las autoridades. El cafre ha sido capturado.

EL P. MANJÓN

Anteanoche regresó a Granada el R. P. Manjón, fundador y protector de las Escuelas del Ave-Maria. Ha permanecido el R. P. una corta temporada en el balneario de Lanjarón, reponiendo sus fuerzas, quebrantadas por el excesivo trabajo que realiza durante el año para acrecentar y sostener las citadas escuelas.

El P. Manjón no ha desperdiciado el tiempo en el pueblo referido.

En el patio de la fonda de San Roque, en la cual se hospedaba, ha dirigido a los bañistas y a los niños de la localidad cristianas pláticas, que fueron escuchadas con agrado y recogimiento.

Demostó el P. Manjón su amor al prójimo y sus brillantes cualidades de orador sagrado.

El virtuoso sacerdote deja en Lanjarón gratos recuerdos.

EL LICEO

La Asociación de amigos de la Universidad se ha puesto de acuerdo con el «Liceo Artístico y Literario», para que se celebren en esta última sociedad conferencias científicas, empleándose proyecciones eléctricas en casos necesarios.

Se encargarán de dar las conferencias respetados catedráticos, habiéndose comenzado a practicar para ello las oportunas gestiones.

La serie de conferencias empezará en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, para cuya época se cree estará reorganizada la Junta directiva del Liceo. Los trabajos que se realizan en

este sentido por la comisión ejecutiva que se nombró, darán excelente resultado, según nos aseguran.

En el Liceo se organizarán otros recreos cultos e instructivos, que serán del agrado de los socios.

CRÓNICA GENERAL

Ramón Hernández Romero y Antonio Salas García, promovieron anoche escándalo en una taberna de la calle de la Duquesa.

El dueño del establecimiento echó a la calle a dichos individuos, los cuales hicieron uso de armas blancas en el momento en que pasaba el Diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica.

Intervino éste en la cuestión, entregando a Ramón y Antonio al inspector de orden público, señor Peinado, el cual los condujo al arresto.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: París.—Don Manuel Rodríguez y familia, don Alfonso González, don Joaquín Paz, don Agustín Martín.

Alameda.—Don Antonio de la Torre y señora, don José González, don José Espinar.

Victoria.—Don José M.ª Aguilar, don Nicolás Jiménez y señora.

LOS TRANVÍAS

El Jefe del movimiento de tranvías, deseando evitar que en lo sucesivo ocurran accidentes en la plaza de la Trinidad, al desembocar los motores por la calle de Fábrica Vieja, ha dispuesto que los conductores detengan la marcha al encontrarse en dicho sitio, cerciorándose antes de continuarla, si se dirigen otros vehículos a la de las Tablas.

Ayer comenzaron los empleados de tranvías a cumplir lo ordenado. Es digna de elogio la disposición aludida.

No es nuestro propósito que se originen perjuicios al inspector de tranvías Cervera, por el escándalo que en unión de un conductor dió en la plataforma de un vehículo días pasados.

Deseábamos solo que el Jefe de Cervera amonestara a éste y al conductor, para que no se repitan tales hechos, que redundan en perjuicio de la cultura.

El inspector no se ha atrevido a visitarnos para que rectificásemos la información que hubimos de publicar, en la creencia, sin duda, de que no adelantaría gran cosa, convencido de que la noticia es exacta.

Pero, queriendo demostrar que obró correctamente en la cuestión aludida, ha negado veracidad a nuestros informes por medio de otro diario de la mañana.

El inspector ha faltado a la verdad, al hacer las manifestaciones que publica el colega.

Empleó frases inadmisibles al reconvenir al conductor por deficiencias que observó; hizo uso de un revólver, según consignábamos, y provocó una escena violenta que pudo acarrear funestas consecuencias.

Procure Cervera en lo sucesivo emplear mejores formas al reconvenir a los cobradores, y se evitara disgustos y censuras de las personas que ocupen asientos en los tranvías.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Zújar a los señores siguientes:

Don Ricardo Rodríguez Jiménez, don Juan José Marín Gámez, don Pedro Rodríguez Hortal, don Santiago Pérez Jiménez, don José Rodríguez Sánchez, don Antonio Montoya Arredondo, don Francisco Román García, don Felipe Sánchez Burruzo, don José Ramón Martínez Medina, don Ramón Tamayo Pelaez, don José Sánchez García y don Antonio de la Torre Pelaez.

Los Alcaldes de Molvizar y Mairena han enviado al Gobernador, los balances y cuentas del primer trimestre.

El de Pinos del Rey ha enviado también las cuentas municipales correspondientes al año de 1905.

En Alfarate riñeron el día 22 del actual Celedonio Poiras Ortigosa y Emilio Arrébola Gallardo, resultando el primero con el brazo izquierdo fracturado y varias heridas leves, y el segundo con otra lesión en la cabeza.

Se han concedido 25 días de licencia al Alcalde de Alhendin, don Vicente Machado.

Notas curiosas.

Una serpiente en un tren.

Dos viajeros que iban en el tren expreso que salió el miércoles último de Plymouth para Londres, tuvieron un susto mayúsculo al observar que, en el departamento en que viajaban había una serpiente de terrible aspecto, que desenroscándose, se metió entre el equipaje de mano, enroscándose en un paraguas.

Al llegar a la estación de Newton Abbey, dieron parte los asustados viajeros de lo que ocurría al jefe del convoy, el cual, ayudado por varios mozos y después de una caza en regla, logró dar muerte al reptil, que era una boa constritor de tres pies y seis pulgadas de longitud, que después se averiguó era propiedad de otros dos viajeros que iban en el mismo tren, y que lo había escapado de un cesto en donde se llevaban arrollada.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 26.—Domingo 12 después de Pentecostés.—Fiesta del Purísimo Corazón de la Santísima Virgen María.—San Leovigildo, mártir; San Rufino, obispo; y San Celerino, papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Purísimo Corazón de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio «A la fiesta de la Virgen María».

Commemoración de San Leovigildo, mártir, de la Dominica 12 después de Pentecostés y de San Celerino, papa y mártir. Evangelio último de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de PP. Escolapios, a devoción de la Comunidad, por su Santo Fundador.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo) a las siete y media de la mañana.—En la Iglesia de Padres Capuchinas (San Antón) a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y PP. Escolapios, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

En San Andrés, a las siete y media y a las nueve; durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

Hay Misa a las doce, en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en la Iglesia de PP. Escolapios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena.—En honor del Purísimo Corazón de María, en la Iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las ocho de la mañana.

Idem.—En honor de Ntra. Sra. de la Consolación y de San Agustín, en la Iglesia de Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Vísperas solemnes.—En la Iglesia de Padres Escolapios, a las cinco y media de la tarde.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera.—En la Iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo) a las seis de la tarde y predica el R. P. Marcelo de Campillos, religioso Capuchino.—En San Antón a la misma hora, y predica el presbítero don José Herrera Ferrer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Cultos para el lunes

Santos del día 27.—San José de Calasanz, confesor y fundador de las Escuelas Pías; San Cesáreo, obispo y Santa Margarita, vídua.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Calasanz, confesor y fundador, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario y Novena a Ntra. Sra. de la Consolación y San Agustín, como ayer.

Función.—En honor de San José de Calasanz, en la Iglesia de PP. Escolapios, a las diez de la mañana y predica el R. P. Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Padres Escolapios.

Completa solemnes.—En la Iglesia de Padres Escolapios, a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno 10.º.—San Agustín; Vigilia del Titular de Turno.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

Soleme novenario que los PP. Agustinos Recoletos de esta ciudad en unión de la Real y Pontificia Archicofradía de la Correa, dedican a la Virgen de la Consolación y a su gran Padre San Agustín.

El día 27 dará principio el novenario en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada; el primer día en el altar de la Consolación y el segundo en el de San Agustín; alternándose por este orden los demás días del novenario.

Por la tarde, a las seis y media, se exponerá S. D. M., y a continuación se rezará el Santo Rosario, con letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, gozos cantados, salve y reserva de S. D. M., terminándose con la adoración de la reliquia del Patriarca San Agustín.

blanca a su esposa María Zapata, causándole una herida en el vientre.

Ricardo Pérez venía vigilando desde hace tiempo a su esposa, porque sospechó que esta había contraído íntima amistad con un guarda de consumos de aquel pueblo, apellidado Moreno.

Desde que aquél supuso que María trataba de engañarle, los disgustos sucedieron entre el matrimonio, el cual sostenía a diario graves altercados.

El referido día tuvo noticia Ricardo de que en su domicilio charlaba Moreno con María e inmediatamente decidió vengarse de los que entendía que estaban contra su honra.

Presentóse Ricardo en la casa esgrimiendo una faca, en el momento en que se disponía a salir el guarda de consumos, y sin hablar palabra abalanzóse sobre éste, dándole algunos golpes que le destruyeron la blusa que llevaba puesta.

El guarda logró escapar, emprendiendo veloz carrera para librarse de las acometidas del ultrajado marido.

Convencido Ricardo de que le sería imposible alcanzar a Moreno, arremetió contra María, asestandole una puñalada en el vientre y otra en un brazo.

Después se dio a la fuga, siendo capturado por la guardia civil.

La referida mujer fué curada por el médico titular del pueblo, quedando en gravísimo estado.

Ayer dispuso el Juez municipal de Cijuela que se trasladase a María al Hospital de San Juan de Dios, encargando de ello a varios vecinos de la localidad.

Al llegar a las inmediaciones del puente de los vados de Santafé, la desdichada mujer falleció, retrocediendo la comitiva al pueblo con el cadáver. El parricida ha sido conducido a la cárcel de Santafé.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando: para el Registro de la propiedad de Arnedo, a D. Emilio Moreno Ocoña; para el de Cifuentes, a D. Benito Vinciguera; para el de Huelva, a D. Gabriel Ovejías; para el de Muros, a D. Arturo Estévez; y para el de Sedano, a D. Fausto Maximino Franco.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que al catedrático D. Eusebio Olivares Gil se le sean computados los diez meses y quince días de servicios que se le descontaron en concepto de excedente.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se realicen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

Otra disponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de verificador de contadores eléctricos vacante en la provincia de Canarias.

Otras aprobando el condador de vatios hora para corriente alterna, tipo BFA, que solicita D. Eladio López, y el condador de energía eléctrica que solicita D. Enrique Berrens.

Otra confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería por retraso de un tren.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda.

Circular de la Subsecretaría de Instrucción pública, anunciando que se encuentran vacantes las plazas de profesores de gimnasia en los Institutos de Ciudad Real y de Málaga.

Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Junio, por el Ayuntamiento de Granada.

Edicto del Alcalde de Motril haciendo saber que desde el día 18 del actual, quedaran establecidos fieltos de consumos en Calahonda, Torrenueva, La Garnatilla, Tablones y el Varadero.

Edicto judicial.

Estadística demográfica del mes de Julio.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sahalegui, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Juzgado del Campillo: contra Enrique Carvajal y otro, por estafas. Abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor Pedraza; secretario, señor Ortega.

Orgiva: contra Blas Molina Espadas y otros, por lesiones. Abogados, señores Montero, Abril y Aguilera; procuradores, señores Castilla, G. López y Montilla; secretario, señor Ortega.

Orgiva: contra José Palma Castillo y otros, por lesiones. Abogados, señores Gámir, Millán, Burgos, Manzano y Angulo; procuradores, señores Rivas, Herrera, Cano y Romero; secretario, señor Ortega.

Motril: contra Bernardo Vázquez García y otros, por hurto. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra Juan Manrique Jiménez; por contrabando. Abogado, señor Manzano; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra don Francisco Tarifa y otros, por estafas.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés e Instituto.

Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4)

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

Juez de primera instancia de Villacarrillo, don Esteban Pérez Hurtado.

El Juez electo de la Carolina don Ramón Pérez Cecilia ha sido trasladado al de La Almunia de Doña Godina.

Ha sido nombrado Juez de la Carolina, don Buenaventura Sánchez Cañete.

Ha sido nombrado Juez de Luca don Zoilo Rodríguez Porro, que sirve el de Alcalá la Real.

También se ha nombrado Juez de Cañorla a don Lorenzo San Juan Hernández.

Igualmente se ha nombrado Juez de Alcalá la Real, a don Benito Marcelino Herrero Sánchez.

Mercados.

Precios del 25 de Agosto de 1906

GRANADA

Acetites en la Caleta. 00
Existencias 00 arrobas. 00
Idem en San Sebastián. 00
Existencias 00 arrobas. 00
Trigos en la Alhóndiga. 43 a 46 fanega
Cebada. 22 a 26
Habas. 42 a 46
Maíz. 00 a 00
Yeros. 42 a 48

ACEITES

Alverjones. 44 a 46 fanega
Cebada del país. 18 a 20
Idem extrema. 17 a 18
Escasos. 13 a 16
Garbanzos gordos. 110 a 120
Idem regulares. 90 a 100
Idem medianos. 70 a 78
Guijas. 00 a 00
Habas tarragones. 48 a 51
Harina primera. 20 a 21 arroba
Idem segunda. 17 a 18
Idem tercera. 12 a 13
Maíz. 46 a 50 fanega
Trigos cerrados. 46 a 52
Yeros. 32 a 34 arroba
Aceites nuevos. 51 a 51 y 1/4

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. 944 quintales.
Entrada de hoy. 183
Total. 1129
Vendido. 934

Equivalentes a 525 fanegas, quedan 901

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 19 reses mayores, con peso de 2.665 kilos, de 1.60 a 1.85.

169 borregos, con peso de 1.987 kilos, 1.70 a 1.85.
14 chotas con peso de 161 kilos, a 1.52.

Romana del pescado

Pescada, 1.74; sardinas, 0.79; morraya, 0.87; almejas, 0.25.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 25 de Agosto 1906

Horas. Termómetro. Barómetro. Viento. Estado del cielo.
A las 9. 27.0. 767.15. SO. Despejado
A las 15. 33.9. 706.26. SO. Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 40.4.—Idem máxima a la sombra, 34.2.—Idem mínima cubierto, 20.5.—Idem mínima descubierta, 19.0. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 12.55.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascual

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Limoforo

Aperitivo sin rival y de gusto agradable. Despierta pronto y siempre grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Se garantizan sus favorables resultados.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en particular en la de

D. Justo Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.-GRANADA

Depósito general: DR. PRECIOSO.-Murcia.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BELLORÍ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiéndolo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 25

Imprenta: Manuel Paso, 2

LOS TIROLESES

Empresa anónima establecida en Madrid OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianeas, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas.-Rápidas propagandas.

Unica casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Añles y C.^a

SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.

Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.

TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

IMPORTANTE.-Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

Se traspasa

por ausentarse su dueño, el despacho de aceite y jabón, situado en la calle del Marqués de Girona, núm. 3, al lado de la taberna de María de los Angeles.

SE VENDE una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

Papel

para envolver. Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	par, calcetines crudos para caballero.
"	15	"	par, medias negras para señora.
"	45	"	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60	"	camisetas crudas para caballero.
"	60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
"	10	"	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20	"	percales para vestidos y camisas.
"	25	"	lindos plisés para adornos.
"	25	"	bonitas batistas para vestidos.
"	25	"	cretonas encarnadas para colchas.
"	35	"	preciosas batistas rizadas para vestidos.
"	40	"	bonitos céfiros para camisas y blusas.
"	40	"	piqués blancos para vestidos.
"	50	"	buenos driles para trajes.
"	50	"	gasas de seda para adornos de vestidos.
"	50	"	granadinas con listas de seda.
"	50	"	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75	"	alpacas negras brochadas.
"	4	reales	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4	"	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4	"	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8	"	quitasoles para caballero.
"	20	"	quitasoles de seda para señora.
"	14	"	paraguas con bastón de hierro.
"	6	"	cortes para pantalón.
"	8	"	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítate este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en Hotel París, donde permanecerá solamente el miércoles día 29 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúpl y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Granada únicamente el día 29 del actual en el Hotel París, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CARRILLO Y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA

Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Cervecería LA CRUZ BLANCA

calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma D. Francisco Martínez, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cuido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 181

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

que dice: "Huelen de lejos los banderos el dinero de los pasajeros." A la verdad, si hubieran oído el nuestro no habrían errado el golpe; y sólo dos habitantes de una cueva habrían bastado para soplarlos nuestros doblones, porque en la corte yo no había aprendido á ser valiente, y Beltrán, mi mozo de mulas, no parecía tener gana de dejarse matar por defender la bolsa de su amo; sólo Escipión era un poco espadachín.

Ya era de noche cuando llegamos á la ciudad; nos apeamos en un mesón poco distante de la casa de mi tío el canónigo Gil Pérez. Deseaba yo tener noticias del estado en que se hallaban mis padres antes de presentarme á ellos; y para saberlo no podía dirigirme á quien me informase mejor que al mesonero y á la meso-

nera, que sabía ser personas que no podrían ignorar cuanto pasaba en casa de sus vecinos. Con efecto, después de haberme mirado el mesonero con la mayor atención, me conocí y exclamó fuera de sí: ¡Por San Antonio de Padua, que este es el hijo del buen escudero Blas de Santillana! Sí, por cierto, añadió la mesonera, él mismo es, y apenas se ha mudado: es aquel despabiladillo Gil Blas que tenía más talento que cuerpo: paréceme que le estoy viendo cuando venía aquí con la botella por vino para cenar su tío.

Señora, dije á la mesonera, no se puede negar que tiene V. una memoria feliz; pero deme V. le ruego, noticias de mi familia: sin duda que mis padres no deben estar en situación agradable. Demasiado cierto es, respondió la mesonera; por triste que sea el estado en que V. pueda representárselo, no es posible imaginar que haya dos personas más dignas de compasión que ellos. El buen señor Gil Pérez está baldado de la mitad del cuerpo, y naturalmente vivirá muy poco: su padre de V., que de algún tiempo á esta parte vive con el canónigo, padece una opresión de pecho ó más bien dicho, se halla actualmente entre la vida y la muerte, y su madre de V., que tampoco

goza la más cabal salud, se ve precisada á servir de asistente á los enfermos.

Así que oí esta relación, que me hizo conocer que era hijo, dejé á Beltrán en el mesón en guarda de mi equipaje, y acompañado de mi secretario Escipión, que no quiso apartarse de mi lado, pasé á casa de mi tío. Apenas me puse delante de mi madre, cuando cierta conmoción que sentí en su interior le hizo conocer quien yo era, aún antes de tener tiempo para examinar las facciones de mi rostro. Hijo mío, me dijo tristemente echándose los brazos al cuello, ven á ver morir á tu padre; á tiempo llegas para ser testigo de tan doloroso espectáculo. Diciendo esto, me llevó á un cuarto donde el triste Blas de Santillana, tendido en una cama que mostraba bien la miseria de un pobre escudero, estaba ya á los últimos. Sin embargo, aunque cercado de las sombras de la muerte, todavía conservaba algún conocimiento. Amado esposo, le dije mi madre, aquí tienes á tu hijo Gil Blas, que te pide perdón de todos los disgustos que te ha causado, y te ruega le echés tu bendición. Al oír esto, abrió mi padre los ojos, que ya comenzaban á cerrarse para siempre, fijólos en mí, y observándome a pesar de la postración en que se

hallaba, que yo lloraba su pérdida, se enterneció de mi dolor. Quiso hablarme, más no pudo. Yo entonces le tomé una mano, y mientras se la bañaba en lágrimas, sin poder proferir palabra, exhaló el último aliento, como si sólo hubiera esperado á que yo llegase para espirar.

Mi madre tenía demasiado consentida esta muerte para afligirse desmesadamente; quizá me afligió yo más que ella, sin embargo de que mi padre en su vida me había dado la menor demostración de cariño. Además de que bastaba ser hijo suyo para llorarle, me acusaba á mí mismo de no haberle socorrido, y acordándome de haber tenido esta insensibilidad, me consideraba como un monstruo de ingratitude, ó más bien como un parricida. Mi tío, á quien vi después postrado en otra cama poco menos pobre y en un estado lastimoso, me hizo experimentar nuevos remordimientos. Hijo desnaturalizado, me dije á mí mismo, considera para tu mayor tormento la miseria en que se hallan tus parientes. Si los hubieras socorrido con parte de lo que te sobraba de los bienes que poseías antes de estar preso, les hubieras proporcionado las comodidades á que no podía alcanzar la renta de la preben-

da, y de esta manera acaso hubieras alargado la vida á tu padre.

El desdichado Gil Pérez estaba ya lelo; había perdido la memoria y el juicio. De nada me sirvió estrecharle entre mis brazos y darle muestras de mi ternura, porque ninguna impresión le hicieron. Por más que mi madre le decía que yo era su sobrino Gil Blas, no hacía más que mirarme con aire mudo, sin responder nada. Aun cuando la sangre y el agradecimiento no me hubieran obligado á compadecerme de un tío á quien tanto debía, no hubiera podido menos de hacerlo viéndolo en situación tan digna de lástima.

Durante este tiempo Escipión guardaba profundo silencio, me acompañaba en mi pena, y mezclaba por amistad sus suspiros con los míos. Pareciéndome que después de tan larga ausencia tendría mi madre muchas cosas reservadas que decirme, y que podía detenerla la presencia de un hombre á quien no conocía, le llamé aparte y le dije: Vete, hijo mío, á descansar al mesón, y déjame aquí con mi madre, que acaso te creería de más en una conversación que no recaerá sino sobre asuntos de familia. Retírese Escipión por no incomodarnos, y efectivamente mi madre y yo estuvimos hablando de la preben-

noche. Nos dimos recíprocamente fiel cuenta de todo lo que á uno y otro nos había sucedido desde mi salida de Oviedo. Ella me hizo extensa relación de todas las desazones que había tenido en las varias casas donde había servido de dueña, confiándome en el asunto muchas cosas que no me hubiera alegrado las hubiese oído mi secretario, sin embargo de no tener yo nada reservado para él. Con todo el respeto que debo á la memoria de mi madre, diré que la buena señora era algo prolija en sus relaciones, y me hubiera ahorrado las tres cuartas partes de su historia si hubiese suprimido las circunstancias inútiles de ella.

Acabó por fin su relación, y yo di principio á la mía. Conté por encima todas mis aventuras; pero cuando llegué á la visita que me había hecho en Madrid el hijo de Beltrán Moscada, el especiero de Oviedo, me extendí un poco sobre este pasaje. Confieso, señora, dije á mi madre, que recibí con desprecio al tal mozo, el cual, por vergarse de ello, no habrá dejado de hablaros muy mal de mí. Así es, me respondió: dijónos que te había encontrado tan engreído con el favor del primer ministro de la monarquía, que apenas te habías dignado cono-